



Factura: 001-200-000055852



20180101012P02853

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Tvan 10748-5960

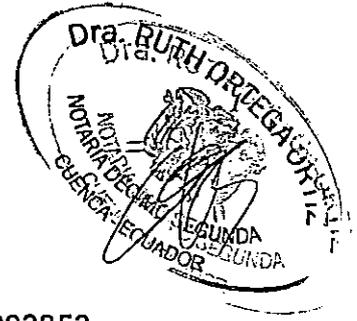
Escritura N°:		20180101012P02853					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JUNIO DEL 2018, (12:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190390241001	ECUATORIANA	GERENTE	LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		210695.00					

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



ESCRITURA NO.

Factura: 001-200-000055852 20180101012P02853

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS

OTORGADA POR:

HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA

CUANTÍA: \$ 210.695.00

AVALUO 210.691.68

CLAVE CATASTRAL: 13-01-021-002-000

TERRENO Y CONSTRUCCION

**** CV ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA. Comparecen a la celebración de la presente escritura la Señora LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, casada, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., conforme se justifica con el nombramiento



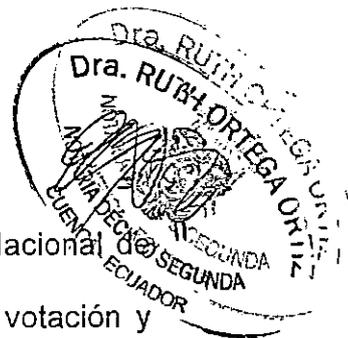
MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARÍA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

2

adjunto que se insertará como documento habilitante. Comparecen también los señores **LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA**, casada, domiciliada en la Avenida Carlos Arizaga Toral uno noventa y cuatro, teléfono .dos ochocientos cincuenta y tres ciento ochenta y cuatro, **JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO**, casado, domiciliado en la calle Pueblo Achuar y Quebrada del Salado, sector Challuabamba, teléfono cero siete cuarenta noventa y tres cincuenta y uno tres, **XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO**, casado, pero comparece solo por tener disolución de la sociedad conyugal, domiciliado en la calle Luis Moscoso y Carlos Arizaga Toral, teléfono número cero nueve nueve cincuenta y uno cuarenta y dos novecientos doce, **SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO**, casado, domiciliado en la Avenida Veinte y cuatro de Mayo, Urbanización Vista al Río, teléfono cero nueve nueve ocho cinco cinco siete cuatro ocho uno, y **ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO**, soltero; domiciliado en la Avenida Carlos Arizaga Toral uno noventa y cuatro, teléfono .dos ochocientos cincuenta y tres ciento ochenta y cuatro, Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta.

AUMENTO DE CAPITAL. SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el aumento de capital y la reforma del estatuto de una compañía de Responsabilidad Limitada, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de este instrumento, por un lado los señores LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, casada, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, casado, XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, casado, pero comparece solo por tener disolución de la sociedad conyugal, SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO, casado; y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO, soltero; y por otro lado la Señora LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, casada, en su



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

4

calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., conforme se justifica con el nombramiento adjunto que se insertará como documento habilitante al texto de la presente escritura. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor Christian Palacios Carpio, Notario Segundo Encargado, en fecha seis de febrero de dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número ciento setenta y uno, en fecha trece de marzo de dos mil trece, número de repertorio mil setecientos veinte y ocho (1728). El capital suscrito actual de la compañía es de USD \$ 480,00 (CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100). Los señores LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO, son propietarios de un inmueble ubicado en la parroquia Monay, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con clave catastral 13-01-021-



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



002-000, el cual fue adquirido de la siguiente manera: 1).- El socio Ingeniero XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, adquirió un lote de terreno signado con el número DOS, ubicado en la parroquia Monay, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, mediante escritura celebrada en la Notaría Décima Primera del cantón Cuenca, el veinte de abril del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número seis mil quinientos sesenta y nueve, el diez de mayo del dos mil doce. Inmueble comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el Norte en sesenta y cinco metros, cuarenta y un centímetros, con Marco Medina; por el Sur, en sesenta y cinco metros, cuarenta y nueve centímetros con Fanny Medina; por el Este, en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros con Hermanos Monsalve Ortiz, y por el Oeste en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros calle Guadalajara. 2) Los socios señores LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO, adquirieron derechos y acciones singulares equivalentes a las cuatro quintas partes, a su hermano el ingeniero Xavier Mauricio Enderica Salgado, mediante escritura pública de donación celebrada ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz, Notaria Pública Décima Segunda del



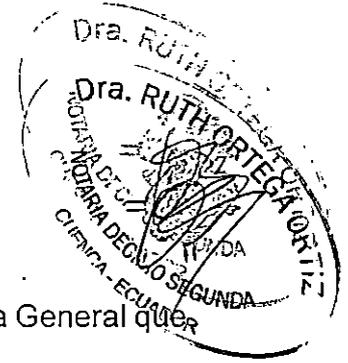
MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

6

cantón Cuenca, en fecha veinte y ocho de mayo de dos mil diez y ocho, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad con el número cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho del Registro de propiedades, en fecha treinta de mayo de dos mil diez y ocho. Derechos y acciones singulares constantes en un lote de terreno signado con el número DOS, de la superficie de tres mil doscientos veinte y cinco cero tres metros cuadrados y la construcción allí existente. Derechos y acciones singulares comprendidos en un inmueble que se encuentra linderado de la siguiente manera: Por el Norte en sesenta y cinco metros, cuarenta y un centímetros, con Marco Medina; por el Sur, en sesenta y cinco metros, cuarenta y nueve centímetros con Fanny Medina; por el Este, en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros con Hermanos Monsalve Ortiz, y por el Oeste en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros calle Guadalajara. Los primeros comparecientes aclaran que entre todos los socios suman las cinco quintas partes del inmueble, esto es el cien por ciento de los derechos y acciones singulares sobre el referido bien. Mediante Resolución adoptada por la Junta General Universal de socios de la COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca a primero de junio de dos mil diez y ocho, a las



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



once, tal como se desprende del original del Acta de Junta General que
se anexa como documento habilitante, los señores LIA PATRICIA
SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO,
XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, SANTIAGO PAUL
ENDERICA SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO,
en su calidad de socios del cien por ciento del capital social, de la
compañía han resuelto por unanimidad efectuar un aumento de
capital suscrito y pagado de la compañía en un valor de USD \$
210.695,00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y
CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON
00/100), mediante el aporte del inmueble singularizado en líneas
precedentes en donde si bien se determina cabida y linderos el aporte
se hace como cuerpo cierto y determinado. **TERCERA: AUMENTO
DE CAPITAL.-** En cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta
General Universal de socios de la compañía reunida en la ciudad de
Cuenca a primero de junio de dos mil diez y ocho, a las once horas,
tal como se desprende del original del Acta de Junta General que se
anexa como documento habilitante, así como del cuadro de integración
del capital que fue aprobado por la Junta, se decidió, aumentar el
capital social de la compañía en la suma de USD \$ 210.695,00



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

8

(DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100), mediante el aporte en especie del bien inmueble detallado anteriormente el cual se lo efectúa como cuerpo cierto, por lo que el capital social pasará a ser de USD \$ 211.175,00 (DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100), y reformar el estatuto social de la compañía. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Según lo aprobado por la Junta General de Socios, se reforma el Artículo Quinto, que dirá: "El capital social de la compañía es el de DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (USD \$ 211.175,00), dividido en doscientas once mil ciento setenta y cinco participaciones de un valor nominativo de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) cada una.". **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía se la fija en la suma de DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **SEXTA: AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA.-** Los socios señores LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO; SANTIAGO PAUL ENDERICA



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO, autorizan la transferencia del bien inmueble como aporte en especie para el aumento de capital de la compañía HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., por lo que los primeros comparecientes transfieren con perpetua enajenación de dominio y posesión el inmueble descrito y delimitado en líneas anteriores a la compañía HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., con sus entradas y salidas, con sus usos y demás costumbres legales, libre de todo gravamen. **SEPTIMA: DECLARACIONES.**- La señora LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía, declara bajo juramento: Aumentado el capital de la Compañía en los términos que anteceden. Reformado el Estatuto Social conforme consta del Acta que se acompaña. Declara bajo juramento que su representada no mantiene contratos con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones, mismas que constan en el Artículo doscientos veinte y cinco de la Constitución de la República del Ecuador. La nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana, así como la inversión es nacional. Usted Señor Notario se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

10

misma que se encuentra redactada y firmada por el Dr. Genaro Torres Cárdenas. ABOGADO MAT. dos mil trescientos cincuenta y nueve del C.A.A. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere,
SIGUEN

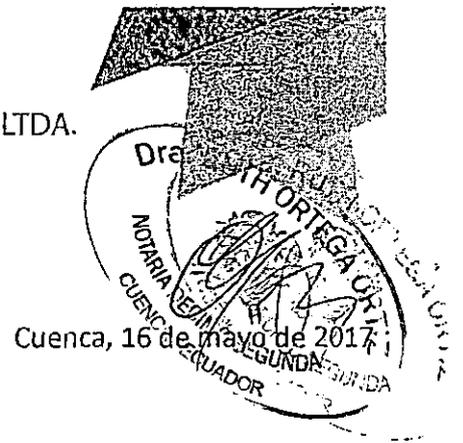
DOCUMENTOS

HABILITANTES

5820



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.



Señora,
Patricia Salgado de Enderica
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico a usted, que los socios de la compañía "Hermanos Enderica Salgado Cía. Ltda.", en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios reunida el 16 de mayo de 2017, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de GERENTE de la compañía por un periodo de dos años. Según los estatutos sociales corresponden a Usted la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Tales Estatutos Sociales constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, que fue autorizada por el Notario Público Segundo del cantón Cuenca el día 06 de febrero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 171 el 13 de marzo de 2013

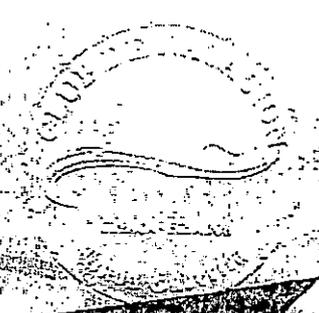
Atentamente,

Santiago Enderica Salgado
SECRETARIO

Dejo constancia que esta fecha he aceptado la designación de GERENTE de la compañía "Hermanos Enderica Salgado Cía. Ltda." en los términos antes indicados.

Cuenca, 16 de mayo de 2017

Patricia Salgado de Enderica
c.c. 0101716264



Carlos Arizaga Toral 1:94 (Entrada Misticata)
(593) 7 4095 644 - 2853 184
hermanosenderica@hotmail.com
www.hermanosenderica.com
Cuenca-Ecuador





TRÁMITE NÚMERO: 5820

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1202
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERMANOS ÉNDERICA SALGADO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALGADO ESPINOZA LIA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	0101716264
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTÚDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUG:

0190390241001

RAZÓN SOCIAL:

HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: HERMANOS ENDERICA SALGADO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS, SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

ENSEÑANZA DE NATACIÓN.

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCAL COMERCIAL.

VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS INCLUYEN LOS ARTÍCULOS DEPORTIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: CARLOS ARIZAGA TORAL Numero: 1-96 Interseccion: TARQUINO CORDERO Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO Telefono Trabajo: 074095644 Email: hermanosenderica@hotmail.com Telefono Trabajo: 072853184 Web: WWW.HERMANOSENDERICA.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/10/2016
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DEPORTIVO HERMANOS ENDERICA SALGADO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS INCLUYEN LOS ARTÍCULOS DEPORTIVOS.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS, SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

ENSEÑANZA DE NATACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: MONAY Calle: GUADALAJARA Numero: S/N Interseccion: 24 DE MAYO Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO LATINOAMERICANO Telefono Trabajo: 074095644 Email: hermanosenderica@hotmail.com

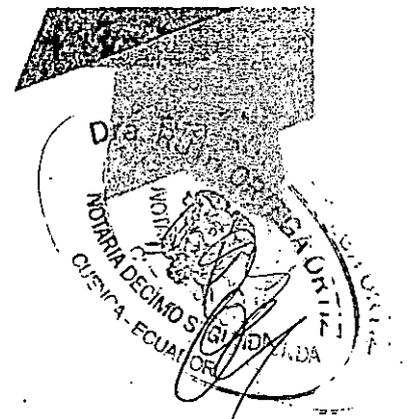


Código: RIMRUC2018001123015

Fecha: 22/05/2018 11:15:13 AM



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a primero de junio de 2018, siendo las 11h00 en el local social de la compañía ubicado en la calle Carlos Arizaga Toral 1-94 y Tarquino Cordero, de esta ciudad, con la presencia de todos los socios de la COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., señores: LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, SANTIAGO PAUL ENDÉRICA SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO, se instala, la Junta General UNIVERSAL de Socios, con presencia de los socios que representan el cien por ciento del capital social, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. AUMENTO DE CAPITAL
2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Preside la Junta el Ingeniero XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Gerente de la misma Sra. LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA. Una vez presentado el orden del día los todos los socios proceden a aprobar el mismo de manera unánime, por lo que a continuación pasan a tratar cada uno de los puntos en los cuales de manera unánime se resuelve lo siguiente:

1.- AUMENTO DE CAPITAL

La Junta resuelve por unanimidad efectuar un aumento de capital suscrito y pagado a la compañía en un valor de USD \$ 210.695,00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100), el cual se realizará mediante aporte en especie de un bien inmueble de propiedad de todos los socios cuyo valor o avalúo ha sido aprobado de manera unánime por todos los socios, inmueble ubicado en la parroquia Monay, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con clave catastral 13-01-021-002-000, el cual fue adquirido de la siguiente manera: 1.-) El socio Ingeniero XAVIER MAURICIO

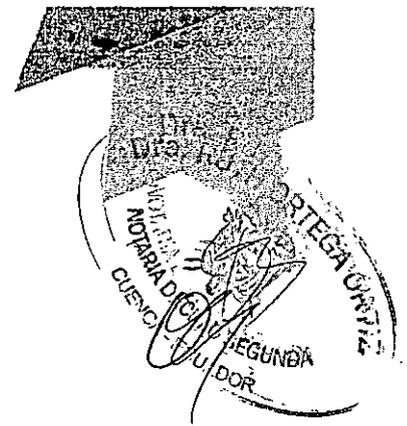
Carlos Arizaga Toral 1-94 (Entrada Misicata)
(593)7-4095-644 - 2853-184
hermanosenderica@hotmail.com
www.hermanosenderica.com
Cuenca-Ecuador



ESPACIO EN BLANCO



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.



\$ 210.695,00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100). Por lo tanto, sumado el capital actual suscrito y pagado de \$ 480,00 (CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se establece como nuevo capital suscrito y pagado total de la COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA., un valor de USD \$ 211.175,00 (DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100). Para este efecto la Junta aprueba el cuadro de integración de capital que se incorpora como habilitante. La Junta autoriza emitir la documentación que sea necesaria a fin de que opere el aumento de capital resuelto, conforme las disposiciones legales.

2.-REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

El socio Juan Fernando Enderica Salgado manifiesta la necesidad de reformar los Estatutos Sociales de la Compañía, en razón del Aumento de Capital social, autorizado por la Junta y por convenir a los intereses de la misma; en este sentido la Junta General de Socios resuelve por unanimidad reformar el Estatuto Social de la Compañía y en efecto se reforma el Artículo Quinto, el cual dirá: "El capital social de la compañía es el de DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (USD \$ 211.175,00), dividido en doscientas once mil ciento setenta y cinco participaciones de un valor nominativo de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) cada una.

3.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Todos los socios presentes que integran el cien por ciento del capital social de la compañía resuelven autorizar a la Sra. LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA para que, en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de la Compañía, celebre conjuntamente con todos los socios la Escritura Pública en los términos establecidos en las resoluciones de esta Junta General y para que una vez otorgada dicha escritura pública, la Gerente realice todos los trámites y gestiones necesarias para su legalización.

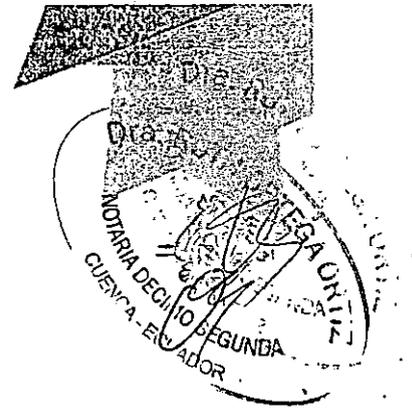
Carlos Arzaga Toral 1-94 (Entrada Mística)
(593)7-4095-644 2853-184
hermanosenderica@hotmail.com
www.hermanosenderica.com
Cuenca-Ecuador



ESPACIO EN BLANCO



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.



ENDERICA SALGADO, adquirió un lote de terreno signado con el número DOS, ubicado en la parroquia Monay, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, mediante escritura celebrada en la Notaría Décima Primera del cantón Cuenca, el veinte de abril del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número seis mil quinientos sesenta y nueve, el diez de mayo del dos mil doce. Inmueble comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el Norte en sesenta y cinco metros, cuarenta y un centímetros, con Marco Medina; por el Sur, en sesenta y cinco metros, cuarenta y nueve centímetros con Fanny Medina; por el Este, en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros con Hermanos Monsalve Ortiz, y por el Oeste en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros calle Guadalajara. 2) Los socios señores LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO, adquirieron derechos y acciones singulares equivalentes a las cuatro quintas partes, a su hermano el ingeniero Xavier Mauricio Enderica Salgado, mediante escritura pública de donación celebrada ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz, Notaria Pública Décima Segunda del cantón Cuenca, en fecha 28 de mayo de 2018, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad con el número cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho del Registro de propiedades, en fecha 30 de mayo de 2018. Derechos y acciones singulares constantes en un lote de terreno signado con el número DOS, de la superficie de tres mil doscientos veinte y cinco cero tres metros cuadrados, y la construcción allí existente. Derechos y acciones singulares comprendidos en un inmueble que se encuentra linderado de la siguiente manera: Por el Norte en sesenta y cinco metros, cuarenta y un centímetros, con Marco Medina; por el Sur, en sesenta y cinco metros, cuarenta y nueve centímetros con Fanny Medina; por el Este, en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros con Hermanos Monsalve Ortiz, y por el Oeste en cuarenta y nueve metros, veinte y ocho centímetros calle Guadalajara. Los socios señores LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA, JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO, XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO, SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO Y ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO aclaran que entre todos los socios suman las cinco quintas partes del inmueble, esto es el cien por ciento de los derechos y acciones singulares sobre el referido bien.

Los socios de la compañía HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA. , de manera unánime aprueban dicho aumento de capital vía aporte del inmueble antes indicado ya que entre todos los socios suman las cinco quintas partes del inmueble, esto es el cien por ciento de los derechos y acciones singulares sobre el referido bien, el cual será aportado en el valor de USD

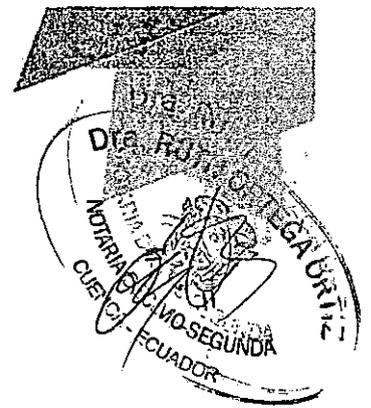
Carlos Arzaga Toral 1-94 (Entrada Misticata)
(593)7-4095-644 2853-184
hermanosenderica@hotmail.com
www.hermanosenderica.com
Cuenca-Ecuador



ESPACIO EN BLANCO



HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.



No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión. El acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los únicos y universales socios. Se levanta la sesión siendo las 13h10 minutos.

SRA. LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA
SECRETARIA DE LA JUNTA

LCDO. JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO,
SOCIO

ING. XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO
SOCIO

SR. ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO
SOCIO



ESPACIO EN BLANCO



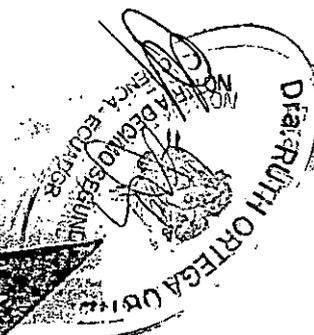
HERMANOS ENDERICA SALGADO CÍA. LTDA.

COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.
CUADRO DE INTEGRACIÓN AUMENTO DE CAPITAL

SOCIOS	CÉDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL			AUMENTO DE CAPITAL			NUEVO CAPITAL		
		TOTAL CAPITAL	TOTAL PARTICIPACIONES UN DOLAR	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO (APORTE DE INMUEBLE)	TOTAL CAPITAL	TOTAL PARTICIPACIONES UN DOLAR	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	
LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA	010171626-4	96.00	96	20%	42.139,00	42.139,00	42.235,00	42.235	20%	
JUAN FERNANDO ENDERICA SALGADO	010264926-6	96.00	96	20%	42.139,00	42.139,00	42.235,00	42.235	20%	
XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO	010328109-3	96.00	96	20%	42.139,00	42.139,00	42.235,00	42.235	20%	
SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO	010367514-6	96.00	96	20%	42.139,00	42.139,00	42.235,00	42.235	20%	
ESTEBAN JOSÉ ENDERICA SALGADO	010367513-8	96.00	96	20%	42.139,00	42.139,00	42.235,00	42.235	20%	
TOTAL		480.00	480	100%	210.695,00	210.695,00	211.175,00	211.175	100%	

LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA
GERENTE

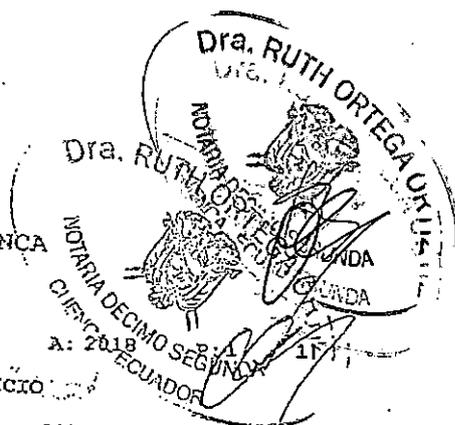
Carlos Arizaga Toral 1-94 (Entrada Misicata)
(593)7-4095-644 2853-184
hermanosenderica@hotmail.com
www.hermanosenderica.com
Cuenca-Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

Cuenca
GAD MUNICIPAL

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA
TESORERIA MUNICIPAL
COMPROBANTE DE PAGO



Cédula/Ruc: 0103281093

No. Trans: 72

Nombre Contribuyente: ENERICA SALGADO XAVIER MAURICIO

A: 2018

Fecha: 08/ENE/2018 13:56

Caja: EMFG

Rubro: PREDIO URBANO

Clave: 13-01-021-002-000

Avaluó 2018: 210,691.68

Dirección: GUADALAJARA No: /L:2

Título	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abó	Total
78647	2018	01/01/2018	58.25	0.00	5.77	52.48
Total Clave:			58.25	0.00	5.77	52.48
Total Rubro:			58.25	0.00	5.77	52.48

Rubro: CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS OBRAS DE BENEFICIO GLOBAL

Clave: 13-01-021-002-000

Dirección: GUADALAJARA No: /L:2

Título	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abó	Total
86840_00	2018	01/01/2018	25.91	0.00	0.00	25.91
86840_01	2018	01/07/2018	25.91	0.00	0.00	25.91
86840_02	2018	01/01/2019	25.91	-2.59	0.00	23.32
86840_03	2018	01/07/2019	25.91	-2.59	0.00	23.32
Total Clave:			103.64	-5.18	0.00	98.46
Total Rubro:			103.64	-5.18	0.00	98.46
Total Pagar:			161.89	-5.18	5.77	150.94

Son: Ciento Cincuenta y con 94/100 Dolares

Valor Total Transacción: \$289.74

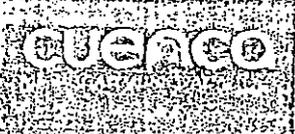
Director(a) Financiero(a)

Jefe(a) de Rentas

" Este pago es deducible del impuesto a la Renta por gastos de vivienda \$57.68 "

Centro Departivo

005712



Cédula/Ruc: 0190390241001 No.Trans: 25393 A: 2018 P:1 / 1

Nombre Contribuyente: HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.

Caja: JPSL Fecha: 07/JUN/2018 14:48

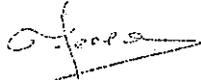
Rubro: ALCABALAS

Clave: 1301021002000

VENDEDOR: ENDERICA SALGADO XAVIER MAURICIO

Titulo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
5255	2018	07/06/2018	423.43	0.00	0.00	423.43
Total Clave:			423.43	0.00	0.00	423.43
Total Rubro:			423.43	0.00	0.00	423.43
Total			423.43	0.00	0.00	423.43
Pagar:			423.43			

Son: Cuatrocientos Veinte y Tres con 43/100 Dolares


Director(a) Financiero(a)


Jefe(a) de Rentas

Valor Total Transacción: \$423.43

Cédula/Ruc: 0190390241001 No.Trans: 25394 A: 2018 P:1 / 1

Nombre Contribuyente: HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.

Caja: JPSL Fecha: 07/JUN/2018 14:48

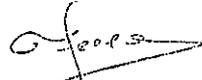
Rubro: ALCABALAS

Clave: 1301021002000

VENDEDOR: ENDERICA SALGADO XAVIER MAURICIO

Titulo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
5256	2018	07/06/2018	1,013.38	0.00	0.00	1,013.38
Total Clave:			1,013.38	0.00	0.00	1,013.38
Total Rubro:			1,013.38	0.00	0.00	1,013.38
Total			1,013.38	0.00	0.00	1,013.38
Pagar:			1,013.38			

Son: Un Mil Trece con 38/100 Dolares

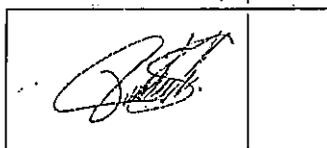

Director(a) Financiero(a)


Jefe(a) de Rentas

Valor Total Transacción: \$1,013.38



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103675146

Nombres del ciudadano: ENDERICA SALGADO SANTIAGO PAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ MONTERO ANDREA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: ENDERICA FERNANDO MIGUEL

Nombres de la madre: SALGADO LIA PATRICIA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 186-127-92072



186-127-92072

Ing. Jorge Troya Fuentes

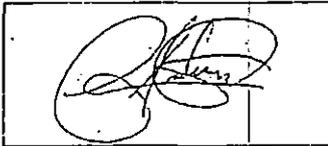
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102649266

Nombres del ciudadano: ENDERICA SALGADO JUAN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS TORRES ANDREA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2006

Nombres del padre: ENDERICA FERNANDO MIGUEL

Nombres de la madre: SALGADO LIA PATRICIA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-127-92102



181-127-92102

Ing. Jorge Troya Fuertes

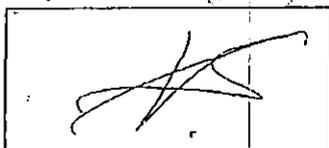
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103281093

Nombres del ciudadano: ENDERICA SALGADO XAVIER MAURICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA BUSCIA CRISTINA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: ENDERICA FERNANDO MIGUEL

Nombres de la madre: SALGADO LIA PATRICIA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-127-92125



182-127-92125

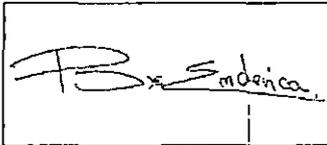
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101716264

Nombres del ciudadano: SALGADO ESPINOZA LIÁ PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENDERICA ORTIZ FERNANDO MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1978

Nombres del padre: SALGADO PALACIOS LUIS

Nombres de la madre: ESPINOZA LIA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 183-127-92177



183-127-92177

Ing. Jorge Troya Fuertes

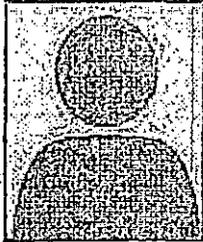
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103675138

Nombres del ciudadano: ENDERICA SALGADO ESTEBAN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDO MIGUEL ENDERICA ORTIZ

Nombres de la madre: LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 183-127-92200



183-127-92200

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

010367514-6

Ciudadanía
ENDERICA SALGADO
SANTIAGO PAUL
Lugar de nacimiento
AZUAY
Cuenca
Sucre
Fecha de nacimiento (GG-MM-11)
16-03-1971
Municipio
S.O. HOMER
Estado Civil CASADO
ANDREA PAOLA
VASQUEZ MONTERO

PACILLERATO: ESTUDIANTE
APPELLIDO: SALGADO
ENDERICA FERNANDEZ ESCOBAR
SALGADO LA PATRICIA
CUBICA
2017-10-11
2027-10-11



Handwritten signatures of the notary and the citizen.

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
CILECA-COMISIÓN PROVINCIAL DE
AZUAY
CERTIFICADO PROVISIONAL
06 DE FEBRERO DE 2018
FECHA: 06/02/2018 No: 000408
Certifico que la (el) ciudadana (o):
ENDERICA SALGADO SANTIAGO PAUL
Portadora (en la(s) ciudadana No: 010367514-6
Se le exhibió el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite hasta el momento del voto, sustituyendo el certificado de votación.
La emisión de este presente no genera a la (al) portadora (er) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto, así como deberá suscribirse una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados de avance del proceso electoral.
NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO
ELABORADO EN LA OFICINA PROVINCIAL DE 2018



Handwritten signature of the official.

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CIDADANÍA		INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
CÉDULA DE CIUDADANÍA N°: 010264926-6		APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENIDERICA FERNANDO MIGUEL APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALGADO LIA PATRICIA
CIUDADANÍA: AZUAY APELLIDOS Y NOMBRES: ENIDERICA SALGADO JUAN FERNANDO LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SACRE FECHA DE NACIMIENTO: 1978-04-20 NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO: M ESTADO CIVIL: CASADO ANDREA VERÓNICA PALACIOS TORRES		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2018-07-04 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-04

	REFERENCIA Y CONSULTA PCOE 01 2018	CERTIFICADO PROVISIONAL	REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY
09 DE FEBRERO DE 2018			
FECHA: 09/02/2018	No: 000406		
Certifico que la (el) ciudadana (o) Eniderica Salgado Juan Fernando			
Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No: 010264926-6			
Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL , válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.			
La emisión de este certificado no tiene a favor de la portadora (o) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser convalidado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del padrón electoral.			
NOTAS: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO		EL SECRETARIO(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY	

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y VOTACION

010328109-3

CIUDADANIA
CIUDADANIA
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
ENDERICA SALGADO
XAVIER MAURICIO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
AZUAY
CUENCA
CANTON
SUEÑO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTINA DANIELA
BARCIA BUSCA

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION EMPLEADO SUBINDICADO

ENDERICA FERNANDO MIGUEL
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO LIA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
CUENCA
2018-02-03
FECHA DE EXPIRACION
2028-02-03

RUTH

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
02 FEBRERO 2018

009

009-008

0103281093

ENDERICA SALGADO XAVIER MAURICIO
NOMBRES Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
BAÑOS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y VOTACION

010171626-4

CIUDADANIA
CIUDADANIA
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO ESPINOZA LIA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
AZUAY
CUENCA
CANTON
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO MIGUEL
ENDERICA ORTIZ

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION EMPLEADO PRIVADO

NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO PALACIOS LUIS
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA LIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
CUENCA
2018-01-05
FECHA DE EXPIRACION
2028-01-05



[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
02 FEBRERO 2018

018

018-095

0101716254

SALGADO ESPINOZA LIA PATRICIA
NOMBRES Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
BELLAVISTA
PARROQUIA

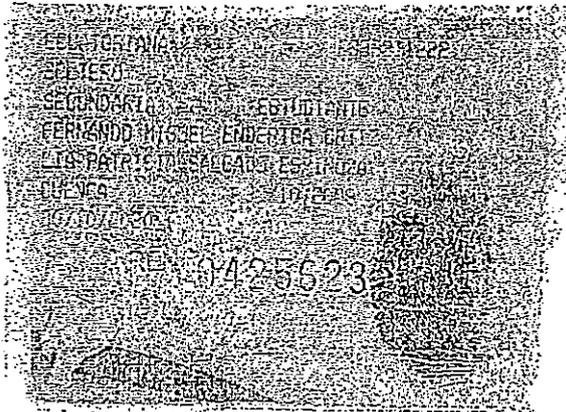
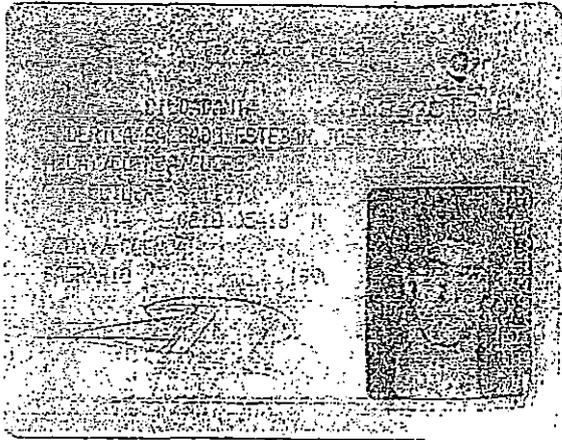
CIRCUNSCRIPCION
ZONA



ESTADO CIVIL CASADO
SUEÑO
CANTON SUEÑO

ESTADO CIVIL CASADO
SUEÑO
CANTON SUEÑO

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2010



009

009 - 071

0103875133

ENDERICA SALGADO ESTEBAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY	CIRCONSCRIPCION
PROVINCIA	
CUENCA	ZONA
CANTON	
YANUNCAY	
PARRROCIA	



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN... FOJAS
CUENCA, A... DE... DEL 2010



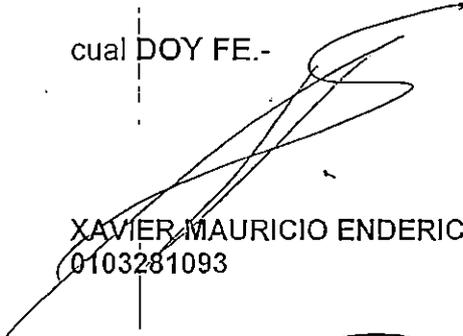
[Handwritten Signature]
Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

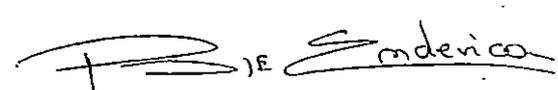


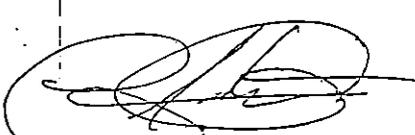
MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 Cuenca- Ecuador



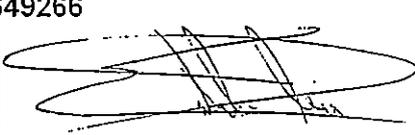
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. leída que les fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual DOY FE.-

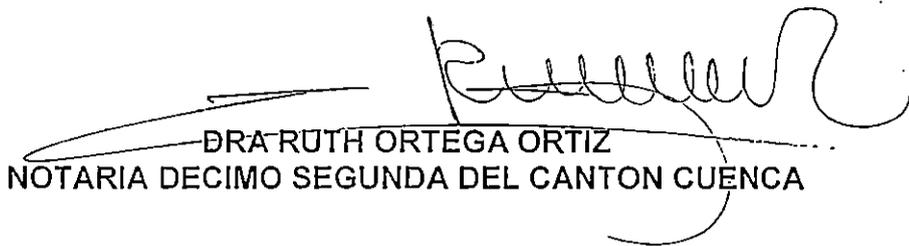

 XAVIER MAURICIO ENDERICA S.
 0103281093


 LIA PATRICIA SALGADO ESPINOZA
 0101716264

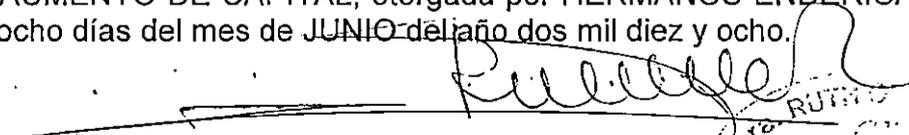

 JUAN FERNANDO ENDERICA S.
 0102649266

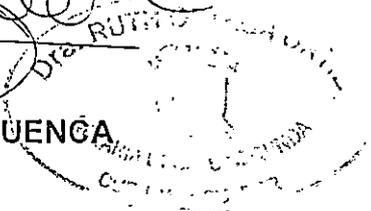

 SANTIAGO PAUL ENDERICA SALGADO
 0103675146


 ESTEBAN JOSE ENDERICA SALGADO
 0103675138


 DRA RUTH ORTEGA ORTIZ
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

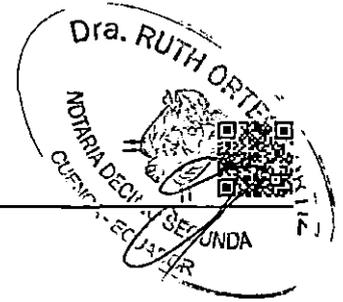
Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL, otorgada por HERMANOS ENDERICA CIA LTDA, a los ocho días del mes de JUNIO del año dos mil diez y ocho.


 DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



PAGINA EN BLANCO

 Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca
Razon de Inscripción: 265028



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 10748

Fecha de Repertorio: Viernes, 08 de Junio de 2018

El Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, certifica que a la fecha se inscribieron los siguientes actos:

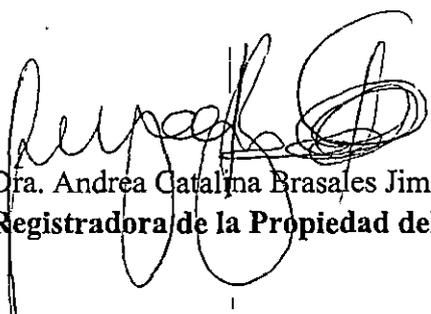
1 - **TRANSFERENCIA** con el No. 5960 del Registro de **PROPIEDADES**, correspondiente a la presente fecha: Lunes, 11 de Junio de 2018.

Refiriendose a los siguientes predios:

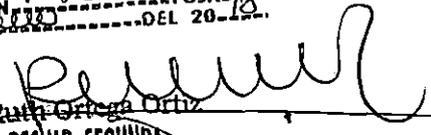
Número de Ficha	Cod. Catastral
87601	13-01-021-002-000

Flujo de trabajo:

1. Dig. Ingreso: Uvidius Panama Jenny Maribel
2. Elaboración de Fichas: Beltran Pacurucu Diana Soledad
3. Ingreso de Acto y Partes: Mendez Quito Hilda Soledad
4. Búsquedas Inscripciones: Guzmán Palomeque Patricio Ruben
5. Asesor: Cordero Astudillo Maria Gabriela
6. Razones: Diana Verdugo (Razones)
7. Firma: Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez


Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez
Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,
DE LA COPIA QUE ANTECEDE IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN FECHAS DE 23 FOJAS
EN CUENCA, A LAS 12:00 DEL 20-18.


Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA

TRÁMITE NÚMERO: 8477

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	19217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	366
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101716264	SALGADO ESPINOZA LIA PATRICIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA / CUENCA / 08/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS-1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



